

los jóvenes del templo venían corriendo á arrebatarlos, y á los cuatro que llegaban primero se les honraba como á hombres notables.)

(*Torquemada*, lib. X, cap. 9, manifiesta que en la festividad del signo correspondiente á *Tezcatlipoca* ninguno maltrataba á sus esclavos. La víspera..... quitábanles sus collares y dejábanlos fuera de sus prisiones.)

(*Torquemada*, lib. X, cap. 7, se refiere á tres festividades que parecen haber sido de una importancia no sólo local: la de la diosa *Toci*, celebrada en la sierra de *Tlascalá*; la de *Tezcatlipoca*, celebrada en un lugar llamado *Tianquizmanalco* (llanura de bellezas), y la de la diosa *Tonan* celebrada en el Norte de *México*. Concurríase á la última desde puntos muy lejanos.)

(Respecto de la castidad requerida á los sacerdotes, véase *Torquemada*, lib. IX, cap. 26. Los dos sacerdotes de la diosa *Cinteull* tenían que permanecer castos durante su cargo, aunque debían haber sido casados, pero no cuando servían el oficio de sacerdotes.)

Tan estrictos eran los sacerdotes en la práctica de la honestidad y castidad, que cualquiera infracción de ellas se castigaba con la muerte; ahora bien, si ellos viesan los negocios de la iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos y otros dignatarios, y si supiesen que éstos eran los ministros de Dios, y los vieran entregarse á los vicios y profanidades que actualmente acostumbra en esos reinos (*España*) se sentirían impulsados á despreciar nuestra fe y á considerarla como cosa de burla.—*Cortés*, *Despatches*, pág. 426.

(Por lo que toca á la gran severidad con que se castigaba la negligencia, ó faltas de los sacerdotes, véase *Torquemada*, lib. IX, cap. 24.)

Zapotecas.—En el pueblo de *Ixcatlán* observábanse varias festividades, y tenían muchos dioses y un sumo sacerdote escogido por los demás. Nunca salían del templo, y se les despedazaba si pecaban con una mujer, y su carne se ponía de-

lante de su sucesor para ejemplo. Si era casado se despedía de su mujer. Cuando alguno tenía intención de casarse acudía á los sacerdotes, y uno de éstos lo subía á lo más alto del templo, en un día de mercado, le cortaba un poco de pelo, y gritaba fuertemente: "Este se quiere casar," y al bajar hacía suya á la primera mujer que encontraba.—*Herrera*, III, págs. 268-69.

Michoacán.—Tenían sacerdotes que predicaban con terrible espanto en los templos, infundiendo á los hombres temor grandísimo, medio por el cual los obligaban á hacer lo que deseaban, aun en contra de su voluntad, porque los hombres empezaban á odiarlos y á oírlos de mala gana; pero no podían excusarse, porque el rey los apremiaba. Los sacerdotes usaban el pelo largo, con coronas en la cabeza como los de la iglesia católica y con guirnaldas de flecos colorados.—*Herrera*, III, pág. 255.

Antes de que los mensajeros *españoles* dejaran al rey de *Michoacán*, éste intentó sacrificarlos, pero después se mostró muy bondadoso, y les pidió uno de sus perros. El perro fué dado, y según ellos después lo supieron, fué sacrificado á sus dioses para calmarlos por no haberles sacrificado á sus amos.—Véase *Herrera*, III, pág. 243.

(Las gentes de la ribera del *Petalán* (*Nueva Galicia*) "adoraban al Sol sin ninguna especie de sacrificio, comían carne humana," etc.—Véase *Herrera*, IV, pág. 205.)

X.—Profesiones.

(Respecto á la especialización de cargos sacerdotales, véase "Iglesia.")

Había escritores para cada género. Unos trataban de los anales, poniendo en orden los hechos que acontecían anualmente, con la fecha del mes, el día y la hora. Otros estaban encargados de la genealogía de los reyes, señores y personas de linaje, anotando detalladamente los naci-

mientos y las muertes. Otros tenían cuidado de las pinturas que representaban los planos, términos, límites y mojoneras de provincias, ciudades, distritos y pueblos, así como de las suertes y repartimientos de tierras, teniendo cuidado de inscribir los nombres de los propietarios. Otros, de los libros de leyes, ritos y ceremonias, y de los sacerdotes de los templos, de sus idolatrías y doctrinas, lo mismo que de las fiestas de sus dioses y calendarios. Finalmente, había filósofos y sabios que tenían á su cargo pintar todos los conocimientos científicos que poseían, y enseñar los cantos que conservaban el conjunto de sus ciencias é historias.—*Ixtlilxochitl*, I, pág. 15.

Los que ejercían la profesión de la medicina instruían á sus hijos acerca de la naturaleza y diferencia de las enfermedades..... lo mismo que de las hierbas.—*Clavijero*, lib. VII, cap. 59.

(El pueblo de *Guazacoalco*) tenía doctores para curar las indisposiciones; la mayor parte de ellos eran mujeres.—*Herrera*, IV, pág. 127.)

(Entre los empleados de los templos se cita á un chantre y un sochantre que estaban encargados de la música del templo.—Véase *Torquemada*, lib. IX, cap. 6.)

Los músicos y los cantantes eran muy estimados entre los indios, porque conservaban en sus canciones los recuerdos del pasado. Por tanto, consideraban á los hombres que se dedicaban á estas artes, como á sabios y escolares.—Carta de *Ramírez de Fuentel*, 1532 (*Ternaux-Compans*, II, pág. 219).

No contentos con la instrucción y la educación doméstica, los mexicanos enviaban á sus hijos á las escuelas públicas que estaban junto á los templos, donde aquéllos eran instruidos por tres años en la religión y buenas costumbres. Además de esto, casi todos los habitantes, particularmente los nobles, tenían cuidado de que sus hijos fuesen educados en los seminarios que pertenecían á los templos..... Los seminarios de muchachos y jóvenes estaban dirigidos por sacerdotes exclusivamente dedicados á su educación; los de las

jóvenes estaban bajo la dirección de matronas igualmente respetables por su edad y por sus maneras.. Existían seminarios distintos para nobles y plebeyos..... ambos bajo la dirección de superiores y maestros, que los instruían en religión, historia, pintura, música y otras artes convenientes á su rango y circunstancias. A las niñas..... se les enseñaban todos los deberes de su sexo..... Deteníaselas allí hasta la época de su matrimonio.—*Clavijero*, lib. VII, cap. 5.

(Conforme á *Sahagún*, lib. VIII, cap. 37, el joven noble era enviado al *Calmecac* á los 10 ó 12 años de edad; á los 15 se le enseñaban asuntos militares, y á los veinte su padre lo llevaba á la guerra.)

(Por lo que respecta á las reglas del *Calmecac*, véase *Sahagún*, lib. III, cap. 8, apéndice. La vida era de reclusión y monástica. La regla XIV prescribía se enseñase á los jóvenes los cantos divinos que estaban escritos en sus libros con caracteres; además se les enseñaba la astrología indiana, las interpretaciones de los sueños y la computación de los años.)

A los que estaban destinados á ser oradores se les instruía desde su infancia para que hablasen con propiedad y para que aprendiesen á repetir de memoria las oraciones más celebradas de sus antepasados que les habían sido legadas de padres á hijos. Su elocuencia se empleaba principalmente en el desempeño de embajadas, en los consejos y en los discursos congratulatorios que dirigían á los nuevos reyes.—*Clavijero*, lib. VII, cap. 42.

XII.—Mutilaciones corporales.

Quando un niño (dedicado al servicio de *Quetzalcohuatl*) cumplía dos años, el sacerdote le hacía una pequeña y ligera herida en el pecho, con una navaja, en señal de que pertenecía al culto y servicio del dios *Quetzalcohuatl*; si era más joven, le daban un collar..... que debía usar hasta que tenía la edad

conveniente para ser admitido en el convento (á los cinco ó seis años de edad).—*Torquemada*, lib. IX, cap. 31.

El sentimiento del pudor..... los inducía á creer que la renuncia á los placeres carnales era un sacrificio meritorio á los ojos de los dioses. Con tal persuasión, algunos de los sacerdotes *aztecas* practicaban la completa abscisión, ó la entera separación de sus partes viriles, y no era desconocida entre las mujeres una mutilación semejante á la de inmemorial costumbre en *Egipto*.—*Brinton*, pág. 147.

Los *Totonacas* practicaban la circuncisión (?).—*Mendieta*, pág. 108.

(Los indios de *Tuito* (en Jalisco) tenían cortado el pelo á modo de cerquillo, como religiosos.—Véase *Orozco y Berra*, pág. 278.)

(Acerca de la costumbre de horadar las orejas á los niños, véase *Sahagún*, lib. I, cap. 13.)

Agujieran los labios..... y usan medias lunas de oro en ellos. Los grandes señores agujieran también sus narices, y usan piedras preciosas en ellas.—*Sahagún*, lib. VIII, cap. 9.

(*Waitz*, IV, pág. 54, manifiesta que los *Huastecas* tenían cortados los dientes en forma de sierra.)

(*Torquemada*, lib. XIV, caps. 24 y 25, asegura que los indios acostumbraban deformar las cabezas á los niños con la mira de que apareciesen más espantables en las guerras.)

Acostumbraban quitarse las barbas.—*Mendieta*, pág. 96.

XIII.—Ritos funerales.

(Dícese que los *Toltecas* quemaban los cuerpos de sus muertos, y enterraban las cenizas (*Ixtlilxochill*, lib. I, cap. 19); se asegura que los *chichimecas* los enterraban en un principio, pero que adoptaron después la costumbre *tolteca*.—*Ixtlilxochill*, lib. I, cap. 7.)

Hacían un hoyo en la tierra, revestido de pared de cal y canto; allí colocaban al muerto sobre una silla, y á su lado su

espada, su rodela y ciertas preseas de oro..... añadían alimento y bebida para algunos días. Si era mujer, le dejaban... todos sus utensilios domésticos, diciendo que debía de trabajar en el lugar á donde iba, y que aquella comida era para que se sustentara en el camino.—*El Conquistador Anónimo*, cap. 22 (*Ternaux-Compans*, I, pág. 104).

(La manera de tratar á los muertos difería con la especie de muerte y el lugar á donde se suponía iban al otro mundo. Los que morían en la guerra, ó en cautividad, se suponía que iban á la Casa del Sol.—*Sahagún*, lib. III, Apéndice, cap. 3.)

(*Durán*, I, págs. 154-55, al describir los ritos ejecutados en los funerales de los guerreros muertos en la guerra con *Chalco*, menciona, entre otras ceremonias, la siguiente: Hicieron tantos bultos de tea ó de pedazos de ella, como guerreros habían muerto en la batalla, y los ataron con cuerdas..... Después de que les dieron forma de estatuas, les hicieron sus caras, poniéndoles ojos, boca y nariz..... y los arrimaron á la pared de un cuarto, dedicado para este objeto en los templos..... Al cuarto día les prendieron fuego..... Una vez que habían sido consumidos por el fuego, pero antes de que las cenizas se enfriaran, los ancianos lavaron las cabezas de todos los parientes de los muertos; luego recogieron las cenizas y las enterraron, y los ancianos y todos los parientes ayunaron durante 80 días, etc.)

Los que habían muerto de rayo, ahogados en el agua, ó de lepra, hidropesía, etc., creíase que iban al "paraíso terrenal" llamado *Tlalocan*..... donde vivían los dioses *Tlaloques*..... A esos no se les quemaba, sino que se les enterraba, y la gente les ponía semillas de bledo en las quijadas, sobre el rostro. Les ponían también pintura azul en la frente, é igualmente papeles cortados, y en la parte posterior de la cabeza otros, y con ellos los vestían, y les colocaban una vara en la mano.—*Sahagún*, lib. III, Apéndice, cap. 2.

Cuando alguno moría ahogado, ó de cualquiera otra manera que excluía la cremación, y requería el entierro, hacían

una efigie del muerto y la colocaban en los altares de los ídolos, junto con una gran ofrenda de vino y pan.—*Torquemada*, lib. VII, cap. 8.

(Suponíase que iban á la casa de *Millantecutli*, el Señor de los Muertos, los que habían fallecido de algún otro modo. Las ceremonias observadas en estos casos (y sin ninguna duda las que se practicaban en todos los demás) están descritas por *Sahagún*, lib. III, Apéndice, cap. 1, y abreviadas así por *Clavijero*, lib. VI, cap. 39: Inmediatamente que moría una persona, se llamaba á ciertos maestros de ceremonias funerales, los que generalmente eran hombres avanzados en edad. Cortaban determinado número de pedazos de papel, con los que vestían el cadáver, y tomaban un vaso de agua, con la que rociaban la cabeza de éste, diciendo que tal era el agua que había usado durante su vida. Vestíanlo después con un traje adecuado á su rango, á su riqueza y á las circunstancias que concurrían en el muerto en cuestión. Si el difunto había sido guerrero, le ponían el hábito de *Huitzilopochtli*; si había sido comerciante, el de *Jacatuelli*; si había sido artista, el del dios protector de su arte ó industria; al que moría ahogado, se le vestía con el hábito de *Tlaloc* (dios del agua); al que había sido ejecutado por adulterio, con el de *Tlazolteotl* (el dios á quien invocaban para obtener el perdón de sus pecados); y al borracho que moría, con el hábito de *Tezcatzoncatl* (dios del vino). En una palabra, como *Gomara* lo hizo observar bien, usaban más vestiduras después de muertos que en vida. Con el traje ponían al muerto un jarro de agua que debía servirle en el camino para el otro mundo, y también, en diversas horas, diferentes pedazos de papel, mencionando el uso de cada uno. Al poner al muerto el primer pedazo, le decían: “Por medio de éste pasarás sin peligro entre las dos montañas que combaten entre sí.” Con el segundo le decían: “Por medio de éste caminarás sin obstáculo sobre el camino que está defendido por la gran serpiente.” Con el tercero: “Con éste irás con seguridad por el lugar donde está el co-

codrilo y el *ochitonal*.” El cuarto era un salvoconducto á través de los ocho desiertos; el quinto, á través de los ocho montes, y el sexto se le daba con el objeto de que pasase sin sufrir daño por entre el filoso viento; porque pretendían que era preciso pasar por un lugar donde el viento soplaba tan furiosamente que rompía las rocas, y tan filosamente que cortaba como una navaja; por lo cual quemaban todos los vestidos que había usado el difunto durante su vida, sus armas y algunos de sus útiles domésticos, á fin de que el calor de esta quemazón pudiese protegerlo contra el frío del terrible viento. Una de las principales ceremonias funerales era la de matar un *techichi*—cuadrúpedo doméstico..... parecido á un pequeño perro—para que acompañase al muerto al otro mundo. Le amarraban una cuerda alrededor del cuello, creyendo necesario esto, para que le facilitase el paso del hondo río de *Chiuhnahuapan*, ó Nuevas Aguas. Enterraban al *techichi*, ó lo quemaban con el cuerpo de su amo, según la especie de muerte de éste. Mientras que los maestros de ceremonias encendían el fuego en que debía quemarse el cadáver, los sacerdotes continuaban cantando en un tono melancólico. Después de haberlo quemado, recogían las cenizas en una vasija de barro, entre las cuales, según las circunstancias que concurrían en el difunto, ponían una piedra de mayor ó menor valor (un *chalchihuitl*, cuando se trataba de los nobles) la cual, decían, le servía de corazón en el otro mundo. Enterraban esta vasija en una honda zanja, y ochenta días después hacían oblacones de pan y de vino sobre ella.)

(Según *Brinton*, pág. 239, parece que se han encontrado esqueletos de perros en muchas tumbas de *México* y del *Perú*. Ciertas tribus del norte continuaron observando la costumbre de enterrar perros con los muertos.)

Correspondía á los sacerdotes enterrar á los muertos y celebrar sus exequias en las sementeras y patios de sus casas. A algunos los llevaban á los montes, donde tenían que hacer sacrificios, y á otros los quemaban, y sus cenizas eran enterra-

das en los templos; pero á todos se les sepultaba con cuanta ropa y joyas tenían. Cantaban oficios, por vía de responsos, levantando á menudo los cadáveres con muchas ceremonias. En todos los mortuorios comían y bebían; y si los muertos eran personas de calidad, se vestía á todos los que asistían al funeral. Luego que cualquiera persona moría, la colocaban sentada en el suelo, según su usanza, amortajada con sus mantas, y después venían á saludarlo sus amigos y deudos con presentes. Si era rey ó Señor, ofrecíanle esclavos que debían de sacrificarse para que pudiesen ir con él al otro mundo. Todos los señores tenían un sacerdote ó capellán que celebraba las ceremonias dentro de su casa, y cuando morían, matábase al capellán para que les sirviera de igual modo; y se sacrificaba así al maestre sala, al copero, al enano, á los corcovados y á los hermanos que les habían servido, porque consideraban un acto de grandeza ser servidos por ellos, y se decía que iban á ponerles casa en el otro mundo, y para que nada les faltase se enterraban con ellos todas sus riquezas. Las exequias duraban diez días, y en ellas se cantaba y se lloraba. Llevábanse en procesión las insignias y trofeos delante de los cuerpos de los capitanes y grandes señores hasta el lugar en el que éstos debían de ser enterrados ó quemados. Los sacerdotes y dignidades del templo marchaban, unos incensando, otros cantando, y otros tocando tristes flautas y tambores que hacían aumentar mucho los lamentos de los vasallos y parientes. El sacerdote que celebraba el oficio se ponía las vestiduras del ídolo á quien había representado el difunto, porque todos los grandes hombres representaban ídolos, y por esto eran tan estimados. Inmediatamente que se quemaba el cuerpo, el sacerdote se adelantaba con unos atavíos de demonio, y con un gran palo revolvían las cenizas de una manera tal que asustaba á todos los espectadores.—*Herrera*, III, págs. 220-21.

(Acercas de funerales reales, véase *Clavijero*, lib. VI, cap. 39. Efectuábanse al cuarto día, después del fallecimiento. En-

volvían el cadáver en quince ó más vestidos muy finos, de algodón de varios colores..... cubríanle la cara con una máscara, y sobre los vestidos le colocaban las insignias de el dios en cuyo templo ó arca iban á enterrarse las cenizas..... Mientras permanecían quemándose el cadáver real, sus vestiduras, armas é insignias, sacrificaban en la extremidad de las escaleras del templo un gran número de esclavos, de los que habían pertenecido al difunto, y también de los que habían sido regalados por los Señores. Al mismo tiempo que á los esclavos, sacrificaban igualmente á algunos de los hombres deformes que el rey había coleccionado en su palacio para su entretenimiento, á fin de que ellos pudieran proporcionarle el mismo placer en el otro mundo, y por idéntica razón, acostumbraban sacrificar á algunas de sus esposas. El número de las víctimas era proporcionado á la grandeza del funeral, y ascendía á veces, según lo afirman ciertos escritores, á 200..... Al día siguiente, recogíanse las cenizas y los dientes que quedaban enteros; buscaban cuidadosamente la esmeralda que colgaba del labio inferior, y todo esto se colocaba en una caja junto con el pelo (parte cortado durante su infancia, y parte después de su muerte) y depositaban la caja en el lugar designado para la sepultura. En los cuatro días siguientes hacían oblacones de comestibles sobre el sepulcro. Al quinto día sacrificaban á algunos esclavos, y hacían otro tanto durante los días vigésimo, cuadragésimo, sexagésimo y octagésimo posteriores al fallecimiento. Desde esta época en adelante, ya no se sacrificaban seres humanos; pero anualmente celebraban el aniversario de los funerales con sacrificios de conejos, etc..... Celebrábase este aniversario por espacio de cuatro años.)

(La esmeralda que se buscaba más bien parece ser la que, según *Gomara*, pág. 436, se ponía en la boca de los muertos (en lugar de su alma). Compárense las supersticiones de *Vera Paz* y *Nicaragua*.)

Si algún jefe estaba moribundo..... escogía de entre sus

concubinas á dos de las que más amaba, y les decía que deseaba lo acompañasen á gozar de una vida mejor..... Después tomaba á uno de los niños de sus concubinas, y le decía lo mismo. Las esposas y el niño se alegraban, creyendo que el jefe los prefería á todos los demás, y le prometían seguirlo. Cuando moría, se le embalsamaba; construían una capilla subterránea, y lo colocaban sobre un asiento adornado con sus vestiduras, piedras preciosas y pertrechos de guerra. Colocaban una concubina á su derecha, la otra á su izquierda y el niño á sus pies; añadían excelente comida, y cerraban la sepultura, y las esposas y el niño morían al poco tiempo.—Carta de *Francisco de Bologna* (*Ternaux-Compans*, I, págs. 213-14).

Cerraban la caja (en la cual se encontraban el pelo, los dientes del difunto rey y la esmeralda que llevaba en la boca) y colocaban sobre ella una imagen de madera, parecida al muerto y adornada como él. Los funerales duraban cuatro días, durante los cuales las hijas y las esposas del difunto y otras personas le hacían grandes ofrendas, colocándolas donde fué quemado, enfrente de la caja y de la imagen.—*Gomara*, pág. 437.

No había lugar determinado para los entierros. Ordenaban con insistencia que sus cenizas fuesen enterradas cerca de algún templo ó altar; algunos que en los campos, y otros que en los lugares sagrados de las montañas, donde acostumbraban efectuar los sacrificios. Las cenizas de los reyes y señores, en su mayor parte, se depositaban en las torres de los templos, especialmente en las del gran templo..... Las tumbas de aquellos cuyos cadáveres se habían sepultado enteros..... eran hondas zanjas, formadas con piedra y cal, dentro de las cuales colocaban los cuerpos sentados en un *icpalli*, ó dos asientos, junto con los instrumentos de su arte ó profesión..... A todos se les proveía de comestibles para el largo viaje que tenían que hacer.—*Clavijero*, lib. VI, cap. 39.

Alrededor de la cerca interior (del gran templo de *México*) hay..... cuarenta torres elevadas y bien construidas. Todas estas torres son los lugares de entierro de los Señores, y las capillas que ellas tienen están dedicadas al ídolo á quien profesan devoción.—*Cortés*, *Despatches*, págs. 115-16.

Cuando se había quemado el cadáver de un Señor, recogían cuidadosamente las cenizas, y después de haberlas amasado con sangre humana, hacían con ellas estatuas é imágenes que se guardaban en recuerdo de aquél.—*Muñoz Camargo* (*Nouvelles*, etc., 1843, II, pág. 202).

Cuando moría algún comerciante, caminando, se enviaba aviso inmediatamente de su muerte á los más ancianos comerciantes de su país natal, y éstos lo comunicaban á sus parientes, quienes formaban prontamente una estatua imperfecta de madera que representaba al difunto, á la cual le hacían todos los honores funerales que habrían hecho al mismo cadáver.—*Clavijero*, lib. VII, cap. 38.

(Hacíanse periódicamente ofrendas á los muertos, hasta fines del cuarto año; creíase que durante este período iban las ofrendas delante del diablo; y que una vez transcurrido, los que se encontraban en la Casa de los Muertos pasaban á los nueve infiernos, y los que estaban en la Casa del Sol se transformaban en pájaros. Véase *Sahagún*, lib. III, Apéndice, caps. 1 y 3.)

Tenían días de difuntos..... Después del entierro, á los veinte días, volvían á la tumba y ponían en ella alimentos y rosas; y lo mismo hacían al cumplirse ochenta días, repitiendo esto cada 80 días; al terminar el (primer) año, celebraban el día de la muerte con llanto y ofrendas, y así lo continuaban haciendo hasta el cuarto año. Después suspendían toda manifestación, y no hacían más por el difunto.—*Motolinia*, pág. 31.

Brasileños. Cuando muere alguno, lo entierran sentado sobre sus pies, con la red ó hamaca en que acostumbraba acos-

tarse, y durante los primeros días le llevan carne, imaginándose que está acostado en su cama.—*Herrera*, lib. IV, pág. 97.

Los *Zapotecas* embalsamaban el cuerpo del Señor principal de su nación.—*Clavijero*, lib. VI, cap. 40.

(*Gage*, pág. 157, da una descripción de las ceremonias efectuadas en la muerte del rey de *Michoacán*. Acostaron el cadáver en una cama; “hacia un lado yacía un arco con un carcaj de flechas, y del otro estaba una efigie hechas de mantas finas, de su misma estatura ó corpulencia, con un gran penacho de plumas finas, zapatos en los piés, y brazaletes y collar de oro.” Quemábase el cuerpo, y modelábase una figura con las cenizas, y se enterraba.)

En los territorios de *Guazacoalco* é *Iluta* creían que los muertos resucitaban, y cuando los huesos estaban secos, los ponían juntos en una canasta, y los colgaban de la rama de un árbol, para que aquéllos no tuviesen que buscarlos al resucitar.—*Herrera*, IV, pág. 126.

Tepeacos. Cuando moría el cacique, celebraban las ceremonias funerales con gran majestad. Hacían ofrendas al cadáver, se paraban enfrente de él, y le hablaban. Un esclavo estaba también delante, con traje real, y era servido como si fuese el muerto. A media noche, cuatro religiosos lo enterraban en los montes, ó en los prados, ó en alguna cueva, y con él al esclavo que había representado su persona, y á dos más, y á tres mujeres, todas borrachas, á quienes primero ahogaban para que sirvieran al cacique en el otro mundo. Se le amortajaba con muchas mantas de algodón, y se le ponía una máscara en la cara, zarcillos en las orejas, arillos en las manos, joyas alrededor del cuello, una especie de mitra en la cabeza, y una capa real; así se enterraba en la sepultura hueca, sin echar tierra encima. Se celebraban las honras anualmente, el día del nacimiento, y no el día de la defunción.—*Herrera*, III, pág. 264.

Isla de Mal Hado. Eran extraordinariamente afectos á sus hijos y los consentían en extremo, lamentando los padres y

parientes á los que morían, durante todo un año, después del cual les tributaban los honores funerales, y se lavaban la pintura negra que usaban como luto. No se lamentaban por los viejos, alegando que habían vivido su tiempo, y aprovechándose del alimento de los muchachos. Se enterraba á todos los muertos, excepto á los médicos, á quienes quemaban, guardando sus cenizas para que sus parientes las bebiesen á fines del año.—*Herrera*, IV, pág. 33.

XIV.—Leyes sobre distintivos.

La gente de esta ciudad (*México*) tiene más elegancia y buen gusto en su vestido y servicio que los habitantes de otras provincias y ciudades; porque estando allí *Mutezuma*, y viniendo todos los señores sus vasallos á la ciudad, hay más buen modo y cortesía en todas las cosas..... El servicio y trato de la gente es casi igual al de *España*, y con tanto concierto y orden como allá.—*Cortés*, Despatches, págs. 119-20.

(Por lo que mira á las leyes de *Montezuma I*, véase *Durán*, I, págs. 214-16. Refiérense principalmente á las relaciones entre las clases, y á las distinciones de éstas. Los reyes no debían aparecer en público, sino en ocasiones urgentes..... Permitíase únicamente al rey llevar en tiempo de paz una corona sobre su cabeza; en tiempo de guerra se les permitía hacer lo mismo á todos los grandes señores y capitanes distinguidos..... porque entonces representaban á la persona real..... Solamente el rey y su coadjutor podían usar zapatos en el palacio real, y ninguno de los grandes podía penetrar en él, llevando calzado, bajo pena de muerte. A ninguno otro se le permitía andar calzado en la ciudad, excepto á los que por alguna acción valerosa en la guerra..... habían adquirido el permiso de usar sandalias muy corrientes; pues las doradas y pintadas estaban reservadas á los grandes. Solamente el rey podía usar mantas hechas de algodón y pintadas y adornadas con plumas de la manera que él deseaba. A los grandes señores, que eran doce, se les permitía usar mantas